

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21280 *Resolución de 9 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Palomares del Río (Sevilla), de corrección de errores de la de 1 de diciembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 1 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Palomares del Río (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas por el sistema de concurso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 294, de 8 de diciembre de 2022, se procede a su rectificación:

En la página 168679, donde dice: «octubre», debe decir: «noviembre».

Esta corrección de errores implica la ampliación del plazo de presentación de solicitudes de participación, hasta los veinte días hábiles posteriores a la publicación del presente anuncio.

Palomares del Río, 9 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Manuel Benjumea Gutiérrez.